



CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 7 de junio de 2021).

- VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS.
- CALIFICACIÓN FINAL DE LAS PRUEBAS.
- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión para la cobertura de una plaza de la plantilla del personal funcionario de la Universidad de León, ha acordado lo siguiente:

1º.- Elevar a definitivas las puntuaciones de la Fase de Concurso, en los términos que constan en la resolución de fecha 10 de mayo de 2022.

2º.- Hacer públicas las calificaciones finales, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
***4554**	PACHO VALLEJO, ÁLVARO	54,77	14,05	68,82

3º.- Elevar al Sr. Rector Magnífico propuesta de adjudicación de la plaza convocada a favor del opositor que ha obtenido las mejores calificaciones en la suma total del proceso selectivo de conformidad con las bases 5.3.1. y 8.3 de la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4554**	PACHO VALLEJO, ÁLVARO

4º.- De conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la lista de aprobados, el aspirante deberá presentar en la Unidad de PAS los documentos que se indican en la base 9.1.



universidad
de león

De acuerdo con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria y el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución podrán interponer los interesados recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

León, 17 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Antonio Vaquera García